

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE SCOLASTICOMP Cia. Ltda.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2004**

Quito, abril 26 del 2005

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DE 2004.

Durante el año 2004, se consolidó y puso en operación a la Compañía, cumpliendo para ello con todos los requerimientos legales y dotándola de la infraestructura mínima necesaria para cumplir con las funciones definidas por la Junta General de Socios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad por la Presidencia Ejecutiva, habiéndonos circunscrito plenamente a las normas legales generales y a nuestro Estatuto Social.

En particular se ejecutaron las instrucciones de la Junta que disponían que la Presidencia Ejecutiva proceda con:

- La compra de un lote de terreno en San Juan de Cumbayá, hipotecándolo como garantía de cumplimiento del pago asociado.
- La ejecución del proyecto de construcción sobre dicho lote de terreno, según lo dispuesto y autorizado por la Junta General
- La consecución de recursos financieros para la ejecución del proyecto de construcción y financiamiento de otras actividades operativas de la compañía, según lo dispuesto y autorizado por la Junta General, quedando pendiente la suscripción de los contratos y pagarés correspondientes al respaldo legal de los créditos recibidos de los socios de la compañía y registrados en el balance que se pone a consideración de la Junta General.
- La división del lote de terreno comprado por la compañía, con el objetivo de proceder a la venta de una parte a la compañía LOGIKARD, según lo dispuesto y autorizado por la Junta General.
- La consecución de nuevos recursos financieros con los socios y la banca local, para cubrir las necesidades financieras definidas para el año 2005, tanto por los recursos requeridos para concluir el proyecto de construcción sobre los terrenos de la compañía, como para financiar la operación general de la compañía, según lo dispuesto por la Junta General.
- La definición de esquemas de negocios que permitan iniciar en el año 2005 la generación de recursos financieros para la compañía, dentro del marco de estrategia de negocios definida por la Junta General.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

El único hecho relevante durante el ejercicio del año 2004 es que durante este ejercicio la compañía no ha generado recursos financieros, por lo tanto no ha emitido ninguna factura. Por esta razón para la gestión administrativa y operativa de la

compañía, así como para la compra del terreno y la ejecución del proyecto de construcción definidos por la Junta General, se ha procedido a conseguir recursos financieros mediante créditos otorgados por los socios de la compañía.

En los ámbitos laboral y legal no han existido hechos extraordinarios que ameriten ser mencionados en este informe, ya que las repetidas reuniones de junta, nos han permitido dar a conocer las circunstancias más importantes a los socios.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

La compañía no tuvo ningún ingreso por su gestión de negocios en el año 2004.

Se obtuvieron recursos financieros para la compañía por préstamos otorgados por los socios por un total de \$155.572,32

Los gastos en el 2004 fueron de \$49.291,46.

El resultado de la operación de la compañía presenta una pérdida de \$1.470,70.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Esta administración presentará oportunamente un plan estratégico de la Compañía para el ejercicio del 2005, que nos permita concluir con los procesos de inversión y organización operativa de la compañía, para iniciar tan pronto sea posible con la consecución de negocios, como el acuerdo que se está analizando con la Fundación DELFOS, que permitirán empezar a generar recursos financieros por la utilización de la infraestructura de propiedad de la compañía y de su capacidad de prestación de servicios especializados.

Señores socios, agradezco por toda su colaboración y apoyo en este período.

Atentamente,



Ernesto Naranjo
PRESIDENTE EJECUTIVO